

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUZGADO **011** CIVIL MUNICIPAL

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **033**

Fecha: 28/02/2023

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
170014003011 2021 00582	Verbal (Oralidad)	FERNANDO - CASTRILLON SANCHEZ	LUZ MARINA - HOLGUIN CHICA	Auto requiere parte aporte dictamen pericial	27/02/2023	1
170014003011 2022 00097	Concordato	LUIS FERNANDO - DELGADO MONTROYA	BANCO FALABELLA S.A. COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO	Auto de trámite releva liquidadores modifica honorarios	27/02/2023	1
170014003011 2022 00347	Verbal (Oralidad)	MARY ISABEL - ARIAS OSORIO	OFELIA - OSORIO SANCHEZ	Auto resuelve excepciones previas sir terminar proceso	27/02/2023	1
170014003011 2022 00465	Ejecutivo Singular	VICENTE ANANIAS - SIERRA QUIROGA	N.N.	Auto No accede a lo solicitado No accede emplazamiento demandada	27/02/2023	1
170014003011 2022 00588	Concordato	EDGAR ALONSO - CASTRO LIZARRALDE	ACREEDORES VARIOS	Auto de trámite agrega releva liquidadores modifique honorarios	27/02/2023	1
170014003011 2022 00627	Verbal (Oralidad)	NANCY STELLA - HERNANDEZ TORO	HENRY STALIN - OSORIO DUEÑAS	Auto resuelve aclaración providencia	27/02/2023	1
170014003011 2022 00708	Ejecutivo Singular	EFIGAS S. A. E.S.P.	N.N.	Auto agrega y pone en conocimiento oficio	27/02/2023	2
170014003011 2023 00060	Ejecutivo Singular	LAGOBO DISTRIBUCIONES S.A.	JESUS ANTONIO - ECHEVERRY SALAZAR	Auto agrega y pone en conocimiento oficio	27/02/2023	2
170014003011 2023 00060	Ejecutivo Singular	LAGOBO DISTRIBUCIONES S.A.	JESUS ANTONIO - ECHEVERRY SALAZAR	Auto ordena seguir adelante con la ejecución	27/02/2023	1
170014003011 2023 00094	Verbal (Oralidad)	RICHARD - CARVAJAL LOPEZ	CHILLI GROUP S.A.S	Auto admite demanda	27/02/2023	1
170014003011 2023 00097	Ejecutivo Singular	MARIA STELLA - QUIROGA CUADROS	SEBASTIAN - URUBURU QUIROGA	Rechaza por no subsanación	27/02/2023	1
170014003011 2023 00120	Ejecutivo Singular	SOCIEDAD EQUIPOS Y EQUIPOS LTDA	ANDRES LEONARDO - LOPEZ GPNZALEZ	Provoca conflicto de competencia	27/02/2023	1
170014003011 2023 00121	Ejecutivo Singular	BANCO AV VILLAS S.A.	N.N.	Auto que libra mandamiento de pago	27/02/2023	1
170014003011 2023 00121	Ejecutivo Singular	BANCO AV VILLAS S.A.	N.N.	Auto decreta medida cautelar	27/02/2023	2
170014003011 2023 00124	Ejecutivo Singular	BANCO FINANDINA S.A.	N.N.	Auto que libra mandamiento de pago	27/02/2023	1
170014003011 2023 00124	Ejecutivo Singular	BANCO FINANDINA S.A.	N.N.	Auto decreta medida cautelar	27/02/2023	2

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **28/02/2023** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.



GILBERTO OSORIO VASQUEZ
SECRETARIO

Nota: Si la parte demandante requiere copia de la providencia que decretó las medidas cautelares, puede ser solicitada al correo electrónico institucional cmpal11ma@cendoj.ramajudicial.gov.co.

El celular de contacto del despacho:3136128685

Se le informa a las partes que si tienen algún memorial o requerimiento, lo deben registrar en el Aplicativo Memoriales: <http://190.217.24.24/recepcionmemoriales>